

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En base a la normativa reguladora de la Universidad de Almería (aprobada en consejo de gobierno el 22/6/2016), y tal como se recoge tanto en la Guía docente como en el Proyecto formativo de la asignatura, los criterios de evaluación final de las Prácticas Externas se basan en la siguiente distribución:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Memoria del estudiante 40%

Informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora 50%

Informe de Seguimiento de Tutor académico 10%

[CLÁUSULA ANTIPLAGIO]. PLAGIOS, COPIAS Y OTROS

Según establece la Universidad en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (cap. 1, ap. 4.4): "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura." Las tareas serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la Universidad de Almería.